63
R/N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ÁREA DE CONTROL INTERNO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: SUDIR
Radicado No:
Recibido por: SI TORRES
Fecha: 30 JUL 2018 Hora: 09:25

No. S-2018-002861/COGRE – GRAUD – 29.3

Bogotá D.C., 30 JUL 2018

Mayor General
JOSÉ ÁNGEL MENDOZA GUZMÁN
Subdirector General Policía Nacional
Carrera 59 No. 26-21 CAN, 4º piso
Bogotá D.C.

Asunto: informe ejecutivo de auditoría

Respetuosamente me permito enviar a mi General, el informe ejecutivo de la auditoría interna específica al proceso No. PN SECSA SA SI 002 2018 de la Seccional de Sanidad Santander, realizada en el periodo comprendido del 09/07/2018 al 13/07/2018, donde se evidenció lo siguiente:

Unidades Visitadas	Total Auditores	Días de auditoría	Horas de Auditoría	OPORTUNIDADES DE MEJORA			
				HALLAZGOS		CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
				+	–		
01	02	05	80	1	0	06	01

CONCLUSIONES

- La unidad desarrolló las actividades y los controles adecuados al adelantar el proceso contractual PN SECSA SA SI 002 2018, teniendo en cuenta los manuales e instructivos asociados a la caracterización del proceso Adquirir Bienes y Servicios.
- Se está adelantando la aplicación de los lineamientos de orden administrativo y contable, que proporcionan una mejora continua al proceso, permitiendo salvaguardar y proteger el patrimonio institucional.
- Evaluados los riesgos identificados y acciones implementadas para mitigarlos en el proceso contractual se están desarrollando de manera adecuada.
- La unidad se encuentra desarrollando actividades que propenden por la divulgación de la cultura del autocontrol, autogestión y autoevaluación, de manera que se encaminen los esfuerzos y recursos en forma ordenada y coherente para el logro de los propósitos institucionales.
- Durante el desarrollo del proceso contractual PN SECSA SA SI 002 2108, se realizó convocatoria, divulgación y promoción de las veedurías ciudadanas, buscando su participación como entes de control dentro del proceso.

- Mediante comunicado oficial No. S-2018-00046535 JEFAT-GADFI del 01/06/2018, la Seccional de Sanidad Santander, dio respuesta al requerimiento realizado por la Procuraduría General de la Nación, en relación al oficio No. 3899 del 24/05/2018, exponiendo las actuaciones adelantadas en el marco del proceso contractual PN SECSA SA SI 002 2018.

RECOMENDACIONES

- Continuar con el fortalecimiento de las actividades desarrolladas para asegurar la designación de los supervisores de contratos de acuerdo a su idoneidad y conocimiento, así como con el seguimiento y reporte oportuno del cumplimiento a las condiciones establecidas en la minuta del contrato.

Atentamente,

Coronel **JOSÉ MIGUEL CORREA HERNÁNDEZ**
Jefe Área de Control Interno

Auditor Líder: CT Javier Rodríguez Pedraza
Elaborado por: PT. Fausto Mesa Gutiérrez
Revisado por: MY. Andrea Castañeda Torres
Aprobado por CR. Raúl Delgado Zúñiga
Fecha de elaboración: 26/07/2018
Archivo: C:\2018\Auditorías 2018\ESP